

Hibiscus sabdariffa: un fitofármaco antihipertensivo

Palabras clave: *Hibiscus sabdariffa*, jamaica, disfunción endotelial, hipertensión, ACV, fitofármaco, enfermedad vascular, vida de anaquel, estabilización, cardiología.

La Organización Mundial de la Salud señala que la hipertensión arterial es un problema de salud pública, ya que aproximadamente 29% de la población adulta en el mundo presenta esta enfermedad, además de que la hipertensión arterial se asocia con otras enfermedades crónicas, como son los eventos vasculares cerebrales y los infartos al miocardio. En México, se calcula que la prevalencia de la hipertensión arterial es del 32%. Dado que los factores de riesgo de la hipertensión arterial son la obesidad, inactividad física, consumo de tabaco y alcohol, se estima que la prevalencia de esta enfermedad aumente.

En el IMSS se ha desarrollado un fitofármaco con propiedades antihipertensivas elaborado a partir del extracto estandarizado de *Hibiscus sabdariffa*. El fitofármaco respaldado por 10 años de investigación básica y clínica, por parte de un equipo de científicos expertos pertenecientes al IMSS. Además, desarrollaron un método para incrementar la vida de anaquel del fitofármaco.

Propiedad Industrial:

El IMSS cuenta con una patente un proceso para incrementar la vida de anaquel de este:

MX348813 Método de estabilización de una formulación farmacéutica elaborada a base de extracto de *Hibiscus sabdariffa*.

TRL: 4